

**INFORME DE
COMISARIOS A
LOS ESTADOS
FINANCIEROS
AL 31/12/01**

ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S. A.

INFORME DE COMISARIOS SOBRE LOS ESTADOS

FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO

DEL AÑO 2 0 0 1

Cuenca, Junio 10 del 2002

Señores
Accionistas de ELEC-AUSTRO S.A.
Ciudad.

1.- ANTECEDENTES

De conformidad a las funciones de Comisario de la Empresa ELECAUSTRO S.A., y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, así como lo solicitado por la Gerencia de la Empresa, mediante oficio GG-02 #0632, de fecha mayo 20 del 2002, en el que textualmente se manifiesta: "La Junta General de Accionistas en sesión iniciada el 15 de abril y concluida el 6 de mayo del presente año, mediante resolución No.010-046, resuelve que se incluya en los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2001, provisiones por un valor de \$3.018.493.31, de acuerdo al Art.21, numeral 5, literal b) del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, valores que han sido tomados de los informes técnicos presentados por TERMOPICHINCHA S.A. y el Ing. Alejandro Palacios." "Con estos antecedentes y en base a la resolución No.010-044, solicito a ustedes se sirvan emitir el informe de Comisarios, en lo que tiene que ver con el caso concreto de esta inclusión."; nos permitimos reelaborar el informe de Comisarios, por cuanto en los Estados Financieros anteriores no estaba incluida la provisión para reparaciones mayores que asciende a la suma de US.\$ 3.018.493.31.

Es importante anotar que los Balances que nos fueron entregados con oficio DAF. #0277, de fecha 22 de febrero del 2002, y en base a los cuales fue elaborado el informe de Comisarios correspondiente al período 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2001. no fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, sino más bien se resolvió modificarlos para que nuevamente sean analizados.

Cabe mencionar que la resolución de la Junta General de Accionistas, esta apegada a la ley y consta en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en su Art. 21 numeral 5 literal b).

2.- OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe se limita a presentar la razonabilidad de los registros contables, fundamentándonos en el análisis de los Estados Financieros, registros contables y más información que fue requerida, para lo cual se han aplicado pruebas, procedimientos y técnicas que se consideraron necesarias de acuerdo a las circunstancias existentes.

Los resultados, comentarios y cifras señaladas corresponden a la situación prevaleciente de la Empresa al 31 de Diciembre del 2001.

3.- ASPECTOS GENERALES: COMENTARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, LIBROS SOCIALES, RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

DE LOS ESTATUTOS.

El 13 de julio de 1999, se elevó a escritura pública la escisión de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. en: EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. Y COMPAÑIA ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO S.A. y fue aprobada por la Junta General de Accionistas, la división del patrimonio de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

DEL CAPITAL SOCIAL

De conformidad a los Estatutos Sociales vigentes al 2001, el capital de la Compañía asciende a US.\$ 32.114.955; valor que en el año anterior fue de US.\$ 7.435.485.60, anotando que en el mes de abril se registro el incremento de US.\$ 24.679.469,40 en razón de que se capitalizaron las siguientes cuentas Patrimoniales: Aportes para Futuras Capitalizaciones US.\$ 153.024,38, Reserva Legal US.\$ 11.754,79, Reserva de Valuación US.\$ 500,07, Reserva por Revalorización de Patrimonio USD 17.858.314,75, Reexpresión Monetaria US.\$ 5.472.791.67, Donaciones de Capital US.\$ 401.824.26, y Resultados de Ejercicios Anteriores US.\$ 781.265,23.

Entre el valor incrementado (\$ 24.679.469,40) y el total de las cuentas capitalizadas (24.679.475,15) existe una diferencia de USD 5.75, fracción que se registra en Aportes para Futura Capitalización, este incremento fue capitalizado por resolución de la Junta General de Accionistas y registrado mediante escritura pública el 6 de abril del 2001.

Los Accionistas de la Compañía son: Centro de Reconvención Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago 1.338%, Fondo de Solidaridad 52.687%, Municipio de Cuenca 10.652 %. Consejo Provincial del Azuay 29.895%, Consejo Provincial del Cañar 3.707%, Municipio de Morona 0.002%, Consejo Provincial de Morona Santiago 1.062%, Municipio de Santa Isabel 0.239%, Municipio de Biblián 0.152%, y Municipio de Sigsig 0.265 %.

DE LOS ORGANISMOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL

La empresa para su gobierno y control tiene los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente y Vicepresidente, Gerente General y Comisarios.

De conformidad a los estatutos y a la Ley de Compañías, cada uno de estos Organismos tiene establecido sus deberes y atribuciones.

DE LOS LIBROS SOCIALES

De conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías, la empresa mantiene en orden los libros de actas de la Junta de Accionistas y del Directorio, así como también el libro Talonario. En el libro de actas de la

Junta General de Accionistas se observa que ha existido 4 sesiones durante el año examinado y 19 sesiones de Directorio.

DEL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y RESOLUCIONES

En informes anteriores se recomienda que las diferentes Direcciones mantengan una información permanente sobre el cumplimiento de las recomendaciones dadas por organismos de control, tales como: COMISARIOS, AUDITORIA EXTERNA y AUDITORIA INTERNA.

Al respecto y luego de haber realizado una revisión sobre aspectos Legales, Estatutarios y Reglamentarios de la Empresa, así como lo relacionado al cumplimiento de recomendaciones de organismos de control nos permitimos manifestar que la mayoría se ha cumplido en forma normal y oportuna, resultando positivo para la buena marcha y consecución de los objetivos deseados por los accionistas.

4.- COMENTARIO SOBRE LA MEMORIA DEL INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR

Se ha procedido a realizar una revisión de la Memoria del Informe del Administrador y se observa que hubo gestión en el cumplimiento de las metas trazadas; también ha existido preocupación en los trámites pertinentes al proyecto energético Ocaña, el mismo que al momento se encuentra avanzando normalmente y en el desarrollo de varios proyectos energéticos a ejecutarse en el Austro.

Es importante manifestar que la selección del recurso humano para prestar servicios a la empresa, fue calificado mediante la modalidad de concurso Público de Méritos, siendo éste un mecanismo muy respetable ya que servirá de ejemplo para otras empresas del Austro y de la República.

En resumen podemos indicar que ha existido una importante gestión para llegar a hacer efectivas las metas trazadas, en lo referente a aspectos: económico - financiero, negocios eléctricos, mercadeo, mantenimiento de grupos energéticos, y manejo de recursos humanos.

5.-COMENTARIO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Habiendo examinado el sistema de control interno de la empresa ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S.A. por el año 2001, en base de pruebas selectivas sobre registros de contabilidad, estatutos, reglamentos internos, orgánico funcional y otros requeridos para el buen funcionamiento de la empresa, podemos indicar que ha existido mucha preocupación en su cumplimiento.

APLICACIÓN DE NORMAS TECNICAS DE CONTROL INTERNO

1.-Supervisión y Control Interno

La supervisión es bastante oportuna, sin embargo es necesario que se realicen evaluaciones periódicas sobre el rendimiento individual y por áreas.

En nuestra opinión el sistema de control interno que en la actualidad mantiene la empresa es aceptable, sin embargo nos permitimos recomendar que por intermedio del Departamento de Auditoría Interna se ejecute un seguimiento de las recomendaciones emitidas por los comisarios y auditores externos en sus respectivos informes, así como también en el cumplimiento de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de Directorio.

En caso de incumplimiento de las recomendaciones y resoluciones, estas deberán ser comunicadas por escrito y de inmediato por parte de auditoría interna a la Junta General de Accionistas.

2.-Rotación de Personal

Para nuestro criterio es positivo la aplicación de la Rotación de Personal dentro de las áreas de trabajo de cada funcionario, de manera que todos los empleados estén capacitados para desempeñar cualquier trabajo dentro de su departamento y en cualquier momento puedan remplazar a sus compañeros, evitando problemas para la compañía en el normal funcionamiento de las tareas .

3.- Coordinación

Al momento existe coordinación entre los departamentos de la empresa. aspecto necesario para el normal funcionamiento y para lograr los objetivos trazados.

4.- Documentación de Soporte

Existe suficiente documentación de soporte sobre las transacciones y actos administrativos.

5.- Protección de Activos

Al momento la Empresa cuenta con una cobertura apropiada sobre Seguros para protección de sus activos, de conformidad a lo que establecen las normas técnicas de Seguros.

Las bodegas deben ser acondicionadas de mejor manera, para que los bienes de la empresa se encuentren protegidos y permitan su fácil localización.

6.- Cautiones

Ninguno de los funcionarios y empleados de la empresa son caucionados. Cualquier faltante de bienes, se lo recupera a través de la compañía de seguros.

6.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES CONSTANTES EN LA LEY DE COMPAÑÍAS SOBRE OBLIGACIONES DE COMISARIO

De conformidad a lo establecido en el artículo 274 de la Ley de Compañías, corresponde a los Comisarios realizar la fiscalización de todas las operaciones de la Empresa.

Existe la posibilidad de que la Junta General de Accionistas autorice a los Comisarios, para que en cualquier momento realicen exámenes especiales a algunas cuentas, tales como: Caja Bancos, Inventarios, Cartera, etc., ya que de conformidad a la ley de Compañías se debe examinar por lo menos una vez cada tres meses estos registros.

7.-OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos procedido a examinar el Balance General y el Estado de Ingresos y Gastos de la empresa ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S.A. con corte al 31 de diciembre del 2001, modificados por resolución No.010-046 de Junta General de Accionistas. la misma que indica que en el balance del ejercicio económico del 2001. se incluya Provisiones por un valor de USD.3.018.493.31

Al respecto manifestamos que los Estados Financieros son responsabilidad de la Compañía y la nuestra se limita a expresar una opinión sobre los mismos, en base al examen practicado.

Podemos indicar que los Estados Financiero modificados, han sido elaborados de conformidad a los principios de contabilidad de general aceptación en el país, en forma consistente con lo que estipula el sistema uniforme de cuentas para organismos del sector eléctrico.

8.-NOTAS A LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. COMENTARIOS. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

NOTA # 1-DISPONIBLE

Bancos	USD	380.327.07
Inversiones bancarias	USD	2.098.345,31
Fondos Rotativos	USD	21.000,00

TOTAL:	USD	2.499.672,38

La cuenta bancos se concilian regularmente y existen registros para las mismas. Además en los anexos al balance constan confirmaciones escritas enviadas por los diferentes bancos de la localidad que certifican los saldos a diciembre 31 del 2001.

El saldo de la cuenta Disponible al 31 de diciembre del 2001 fue de U.S.S 2.499.672,38 en cambio el año anterior fue de U.S.S 20.876,36, con lo que se observa que ha existido un incremento muy significativo, recursos que son

utilizados para cumplir con sus pagos urgentes en el corto plazo, como son la compra de combustible para las plantas, pago de intereses de la deuda, etc.

Recomendación: # 1

La Dirección Financiera Administrativa deberá realizar el control de las disponibilidades, así como también debe realizar un estudio del mercado financiero para optimizar y asegurar las inversiones de los recursos de la empresa y no comprometer los mismos en instituciones financieras poco confiables, siendo la Gerencia, quien autorizará la inversión.

Se debe también realizar un análisis de los montos de fondos rotativos vigentes, con la finalidad de ver si al momento son suficientes, al no ser así, se debe proponer un incremento. Es importante la ejecución de arqueos de caja en cualquier momento, debiendo realizarlo personas no involucradas en el manejo del dinero.

NOTA # 2 EXIGIBLE - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Anticipo a Empleados	USD 182.557,42
Cuentas por Cobrar EERCSCA	USD 174.220,66
Cuentas por Cobrar EERCSCA	USD 487.400,22
Cuentas por Cobrar MEM	USD 3.110.370,22
Cuentas por Cobrar ACE.	USD 57.614,74

Total:	USD 4.012.163,26

Si comparamos el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2000 que fue de US.S 3.514.341,39 con el saldo al 31 de diciembre del 2001 US.S 4.012.163,26 podemos observar que este se ha incrementado en un 14.17%.

Recomendación: # 2

La administración deberá agilizar la recuperación de estos dineros, a través del departamento correspondiente, ya que mientras mas rápido se ejecuta la recuperación de cartera es positivo para la empresa por cuanto existirán mayores disponibilidades para su operación, en caso de existir dificultad en

la recuperación normal, será el departamento Legal quien deberá iniciar los tramites pertinentes.

NOTA # 3.- INVENTARIOS

Bodega de Monay	US.S	33.167,62
Bodega descanso	US.S	136.473,03

TOTAL:	US.S	160.640,65

Como se puede ver el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 fue de US.S 169.640,65, y el año anterior alcanzaba a US.S 146.236,47, en tal razón se observa un incremento que representa el 16 %.

Recomendación: # 3

Por intermedio del departamento de Auditoría Interna o por intermedio de Comisarios se debe realizar un examen especial a esta cuenta, de esta manera se garantizará que los saldos contables sean coincidentes con los saldos físicos, ya que generalmente por parte de organismos de control externo se aplican pruebas selectivas debido al corto tiempo que se tiene para la realización del examen, como para la elaboración y presentación del Informe.

Se sugiere también que el departamento Financiero - Administrativo en cualquier momento realice pruebas selectivas en las bodegas de la empresa.

NOTA #4- ACTIVOS FIJOS

Depreciable	US.S	76.310.910,53
No Depreciable	US.S	210.768,18
Depreciación Acumulada	US.S	(36.191.293,83)

Total	US.S	40.330.384,88

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 fue de US.S 40.330.384,88, el mismo que al 31 de diciembre del 2000 fue de US.S 39.761.814,92 en tal virtud se observa una disminución del 1,43 %.

NOTA # 5.- OTROS ACTIVOS

Estudios y Obras	US.S 289.800,86
Otros Activos Inventarios	US.S 3.256.851,26

TOTAL:	US.S 3.546.652,12

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 fue de US.S 3.546.652,12, que comparado al del año anterior que fue US.S 4.989.146,60 se observa una disminución del 28,91 %

NOTA # 6.- PASIVO -CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ~~Y~~ PASIVO DIFERIDO

Pasivo a Corto Plazo	US.S 2.058.347,26
Pasivo a Largo Plazo	US.S 8.345.678,08
Pasivo Diferido	US.S 83.199,89

TOTAL:	US.S 10.487.225,23

Representan las obligaciones por pagar que tiene la Empresa, al 31 de diciembre del 2001 el saldo de esta cuenta fue de US.S 10.487.225,23 que comparado con el saldo del año anterior que fue de US.S 10.321.857,26 se observa un incremento del 1,51%. El valor más representativo de este rubro es el pasivo a Largo Plazo que es de US.S.8.345.678,08, en el mismo que consta la provisión autorizada por la Junta de Accionistas en el balance modificado.

Recomendación: # 4

De conformidad a las posibilidades económicas que tenga la empresa debe seguir realizando el pago de sus obligaciones de esta manera dejará de pagar intereses , mientras menor sean las deudas de la empresa los indicadores financieros resultan ser más positivos. lo que posibilitará a que Inversionistas Nacionales e Internacionales se interesen en financiar proyectos que irán en beneficio de la misma.

NOTA # 7.- PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	US.S 32.114.955.00
APORTACIONES Y ASIGNACIONES	US.S 433.410.11
RESERVAS	US.S 6.057.859,82
UTILIDADES DEL EJERCICIO 2001	2.360.000,00

TOTAL	US.S 40.966.224,93

Si comparamos el saldo de la cuenta Patrimonio al 31 de diciembre del 2000, que fue de US.S 38.703.126.23, con el saldo al 31 de diciembre del 2001, que es de US.S 40.966.224,93. se observa un incremento del 5.85%..

NOTA # 8.- INGRESOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 fue de USD. 13.454.671.81 , y en el año anterior de USD 7.249.667,08 con lo que se observa que existe un incremento del 85.59 %.

NOTA # 9.- GASTOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 fue de USD. 11.094.671.81, que comparando con el año anterior que fue de USD. 6.494.278.21, se observa un incremento equivalente al 70.84 %.

NOTA # 10.- RESULTADOS

Los ingresos del ejercicio suman USD. 13.454.671.81, y los gastos representan la cantidad de USD. 11.094.671.81, obteniéndose una diferencia Positiva o Utilidad Operacional de USD. 2.360.000.00

Recomendación: # 5

Nos permitimos recomendar que se cancele oportunamente el impuesto a la renta, participación de Trabajadores, y se aplique la Reserva Legal, el saldo a disposición de los accionistas quedaría a criterio de la Junta General, los mismos que pueden ser distribuidos o capitalizados.

INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTION

INDICE DE LIQUIDEZ:

LIQUIDEZ = ACTIVO CIRCULANTE / PASIVO CIRCULANTE

$$\text{LIQUIDEZ} = 6.681.476,29 / 2.058.347,26 = 3,25$$

Este índice demuestra que la empresa cuenta con 3.25 de capacidad de pago, para cubrir cada unidad monetaria de sus obligaciones. La convención dice que una relación es "Sana", cuando por cada dólar en el Pasivo Circulante contamos con dos (2) dólares en el Activo Circulante.

INDICE DE LIQUIDEZ O PRUEBA ACIDA:

PRUEBA ACIDO=ACTIVO CIRCULANTE – INVENT./PASIVO CIRCULANTE

$$\text{PRUEBA ACIDO} = 6.681.476,29 - 169.640,65 / 2.058.347,25 = 3,16 \text{ veces}$$

Con esta relación obtenida de 3,16 veces, se puede decir que esta es "Sana", ya que por cada dólar que se tiene en el Pasivo Circulante, deberíamos tener un dólar en el Activo Circulante, para hacer frente a las deudas en el corto plazo; y a pesar de que se resto el valor del inventario se mantiene una relación óptima.

INDICE DE SOLVENCIA:

APALANCAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

$$\text{APALANCAMIENTO} = 10.487.225,23 / 51.453.450,16$$

$$\text{APALANCAMIENTO} = 0,20$$

Este índice de solvencia es de 0.20. se puede considerar "bueno", ya que esta medida nos indica el grado o nivel de endeudamiento que tiene la empresa, y por consiguiente, nos dice algo sobre el riesgo que ésta ha asumido con respecto al cumplimiento de sus obligaciones generales con terceros. La convención tiende a establecer que una relación mientras menor sea a 1, el índice es mejor.

INDICE DE SOLVENCIA:

ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / PATRIMONIO

ENDEUDAMIENTO = 10.487.225,23 / 40.966.224,93

ENDEUDAMIENTO = 0,26 veces

El patrimonio de la empresa se encuentra comprometido en el 0,26 por el total de las obligaciones. Se considera que este índice es “bueno”, mientras más bajo de 1, y nos indica que parte de los recursos de la empresa son financiados por terceros.

CAPITAL DE TRABAJO:

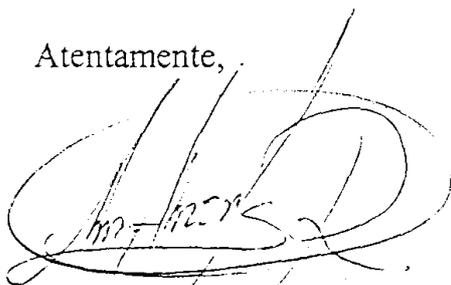
CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

CAPITAL DE TRABAJO = 6.511.835,64 - 2.058.347,26

CAPITAL DE TRABAJO = 4.453.488,39

Como se puede observar la empresa en el año 2001 contó con capital de trabajo para su operación, lo que hace que tenga una liquidez muy importante para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo, fruto del giro normal de la compañía.

Atentamente,



ECON. MIGUEL NIVELÓ RIOFRÍO
COMISARIO ELECAUSTRO S.A.



ING. TEODORO ROMERO CABRERA
COMISARIO ELECAUSTRO S.A.

ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S.A.

ALCANCE AL INFORME DE COMISARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2000, PRESENTADO EL 8 DE MARZO DEL 2001

Cuenca, 29 de marzo del 2001

Señores:
ACCIONISTAS DE ELEC-AUSTRO S.A.
Ciudad

En razón de la resolución tomada por la Junta General de Accionistas en la sesión de fecha 26 de marzo del presente año, en la que se aceptó el planteamiento del Dr. Juan Sevilla, Representante del Fondo de Solidaridad, referente a la reclasificación de los bienes que constan en la Cuenta Inventarios del Activo Corriente, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Que la empresa a través de su Departamento Contable procedió a reclasificar los rubros considerados dentro de la subcuenta Inventarios del Activo Corriente de la siguiente manera:

1.0.2 CUENTA INVENTARIOS: en esta cuenta quedan registradas las existencias de combustibles, lubricantes y varios Descanso, que ascienden a la suma de \$146.236,47.

1.3.2 CUENTA OTROS ACTIVOS-INVENTARIOS (no depreciables): en esta cuenta se registran los repuestos de la Bodega Monay, repuestos de la Bodega del Descanso, repuestos de la Bodega Saymirin Saucay y las Importaciones en Tránsito, cuyo valor total asciende a la suma de \$4.755.505,80.

La reclasificación anotada anteriormente provocó una variación en el índice de liquidez quedando de la siguiente manera:

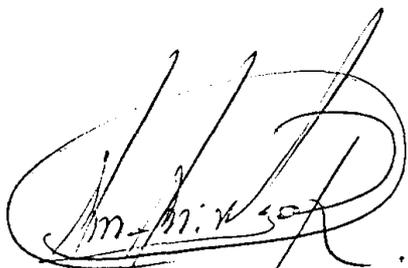
LIQUIDEZ = ACTIVO CIRCULANTE / PASIVO CIRCULANTE

$$= 3.681.454,22 / 4.950.940,72 = 0,744$$

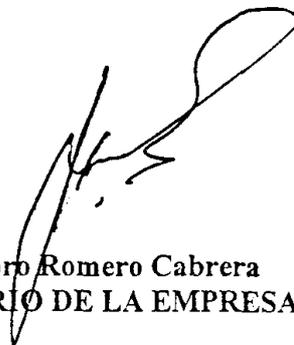
Como observamos se da una variación sustancial entre el índice de liquidez obtenido antes de la reclasificación de la cuenta Inventarios que es de 1.70 y el índice posterior a la reclasificación que es 0.744, lo que indica que la Empresa para cubrir cada unidad monetaria de sus obligaciones, sólo cuenta con 0.744 de unidad.

COMENTARIO:

El nuevo índice de liquidez obtenido, puede incidir en la obtención de créditos en el sistema financiero nacional o internacional, dificultando la ejecución de nuevos proyectos.



**Econ. Miguel Nivel Riofrio
COMISARIO DE LA EMPRESA**



**Ing. Teodoro Romero Cabrera
COMISARIO DE LA EMPRESA**

INFORME DE COMISARIOS 2000

EL ESTRO GENERADORA DEL AUSTRO S.A.

ECON. MIGUEL NIVELÓ R.

Francisca Dávila 1-26
Teléfono 886-294

ING. TEODORO ROMERO C.

Azogues
Teléfono 243-854

CUENCA

ECUADOR

ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S. A.

INFORME DE COMISARIOS SOBRE LOS ESTADOS

FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO

DEL AÑO 2000

Cuenca, a 8 de Marzo del 2001

Señores:

Accionistas de Elec-Austro S. A.

Ciudad.

I.- ANTECEDENTES:

De conformidad a las funciones de Comisario de la EMPRESA GENERADORA DEL AUSTRO - ELECAUSTRO S.A., designación que fuera realizada el 13 de Septiembre del año 1999, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y sujetándonos a lo que señalan las normas y reglamentos de la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a la resolución N0. 90.1.5.3.005 de mayo 4 de 1990, ponemos a vuestra consideración el informe de Comisarios.

Debemos señalar, que el presente informe corresponde al período Enero 31 a Diciembre 31 del año 2000; aclarando que se ha tomado como base referencial el balance con corte al 31 de marzo del 2000, por cuanto existe una auditoría sobre los estados financieros dolarizados practicada por la firma Morán y Cedillo. Cabe indicar que los balances de cierre de año fueron entregados a los Comisarios de ElecAustro el 23 de febrero del 2001.

II.- OBJETIVO DEL INFORME:

El presente informe se limita a presentar la razonabilidad de los registros contables, fundamentándonos en el análisis de los Estados Financieros y más información que fue requerida, para lo cual se aplicaron pruebas, procedimientos y técnicas que se consideraron necesarias de acuerdo a las circunstancias existentes.

Es necesario anotar además, que los comentarios, resultados y más cifras señaladas corresponden a la situación prevaleciente de la Empresa al 31 de Diciembre del 2000.

III.- ASPECTOS GENERALES: COMENTARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, LIBROS SOCIALES, RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE DIRECCION Y CONTROL.

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

El 13 de Julio de 1999, se elevó a escritura pública la Escisión de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. en: Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. y, Compañía Electro Generadora del Austro ElecAstro S.A.; y, la Junta General de Accionistas aprobó la división del patrimonio de la Empresa E.E.R.C.S. C.A.

DEL CAPITAL SOCIAL.

Conforme consta en los Estatutos Sociales vigentes, el Capital de la Compañía asciende a S/. 185.887.140.000 dividido en 185.887.140 acciones nominativas y ordinarias de S/. 1.000.00 cada una.

Los Accionistas de la empresa son: Centro de Reconversión Económica del Azuay 1,338%, Fondo de Solidaridad 52,687%, Municipio de Cuenca 10,652%, Consejo Provincial del Azuay 29,895%, Consejo Provincial del Cañar 3,707%, Municipio de Morona 0,002%, Consejo Provincial de Morona Santiago 1,062%, Municipio de Santa Isabel 0,239%, Municipio de Biblián 0,152%, Municipio de Sigsig 0,265%.

DE LOS ORGANISMOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL.

La Empresa para su Gobierno, Administración y Control tiene los siguientes Organismos y dignatarios: 1) Junta General de Accionistas; 2) Directorio; 3) Presidente; 4) Vicepresidente; 5) Gerente General; 6) Comisarios.

Cada uno de estos organismos tienen establecidos claramente sus deberes y atribuciones, conforme constan en los respectivos estatutos.

Conforme lo señala el Art. 8 de los Estatutos vigentes, es atribución de la Junta de Accionistas: numeral g " Fijar y actualizar las cuantías dentro de las cuales pueden operar ágilmente el Gerente General, ajustándolas a las circunstancias económicas y a las necesidades dinámicas de la Empresa".

La cuantía de autorización dentro de la cual puede operar el Gerente General, sin necesitar de la autorización de la Junta General de Accionistas es de US. \$ 60.000.

CONFORMACION DEL DIRECTORIO.

El Directorio de la Compañía esta formado por NUEVE miembros principales con sus respectivos suplentes, representados así TRES Directores por el accionista que posea más del 50% de las acciones, DOS Directores por el accionista que posea más del 25% y hasta el 50% de las acciones, UN Director por la I. Municipalidad de Cuenca, UN Director por el H. Consejo Provincial de Cañar y los Municipios de esta provincia, UN Director por el H. Consejo Provincial de Morona Santiago y los municipios de esta provincia, y UN Director por los trabajadores, durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos.

DE LOS LIBROS SOCIALES.

Conforme a disposiciones expresas de la Ley de Compañías, la Empresa mantiene organizados los Libros de actas tanto de Junta General como de Directorio; los expedientes y soportes de cada sesión, se encuentran completos; habiendo sido sujetos de revisión hasta el Acta No. 4 de Junta de Accionistas correspondiente al 27 de septiembre del 2000, por parte de Delegados de la Super Intendencia de Compañías sede en Cuenca.

Adicionalmente, la Compañía mantiene actualizado el Libro de Acciones y Accionistas.

Con respecto al Libro Talonario, se constató que se ha entregado a algunos accionistas los títulos que acreditan la propiedad de las Acciones Ordinarias Nominativas, debido a que la Empresa proyectaba incrementar el Capital Social; razón por la cual se solicitó por parte de ElecAustro a la Super Intendencia de Compañías se autorice la anulación de las ya emitidas y se entreguen en el año 2001 con la nueva nominación de UN DOLAR DE E.U. DE AMERICA cada acción en reemplazo de las actuales cuyo valor nominal es de 0.04 ctv. de dólar.

En este aspecto es necesario recomendar a la Junta General proceda en el año 2001 luego de realizar el aumento de capital y cumplir con todos los requisitos de Ley, a emitir y entregar a todos los Accionistas los respectivos títulos que les acredita la propiedad de las Acciones Ordinarias y Nominativas, con el fin de mantener recíprocamente registrados los valores accionarios correspondientes al último aumento de capital inclusive.

En conclusión se puede manifestar, que en lo referente a los libros sociales, y con la observación realizada en párrafos anteriores, la Empresa cumple con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en la parte pertinente.

DIRECTORIO.

Durante el año 2000 el Directorio se ha reunido periódicamente conforme señalan los Estatutos, habiéndose mantenido 22 sesiones en las cuales se tomaron 129 resoluciones; y, que de acuerdo a la revisión efectuada conjuntamente con el Dr. Julio Bailón (Asesor Jurídico de Elecaustro) se han cumplido totalmente.

JUNTA DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2000 los Accionistas se han reunido en Tres Juntas Generales Extraordinarias en las cuales se han tomado 21 Resoluciones, desprendiéndose de su evaluación un grado de cumplimiento satisfactorio.

AUDITORIA EXTERNA.

En el informe presentado por la firma Auditora Morán y CedilloAudillo que dictaminó los Estados Financieros del año 1999 se señalan recomendaciones, las mismas que en su mayoría fueron aplicadas. Por otra parte se debe indicar que en algunos casos ciertas recomendaciones son similares a las expuestas en los informes de Comisario.

CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES

Conforme se desprende del oficio DAF-00 # 523 del 31 de mayo del 2000, y suscrito por el Director Administrativo Financiero de Elecaustro S.A. a la firma Auditora Morán y Cedillo, las recomendaciones han sido cumplidas.

IV.- COMENTARIO SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL ADMINISTRADOR.

Analizado el informe de gestión del año 2000, podemos concluir que la Administración se ha empeñado en el cumplimiento de las metas propuestas en el transcurso del año 2000, en lo que tiene que ver con el Aspecto Económico – Financiero, el Negocio Eléctrico y el Mercado, Mantenimiento de los Grupos de Generación y Recursos Humanos.

V.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Luego de revisar el Balance General de la Empresa Electro-Generadora del Austro S.A. al 31 de diciembre del 2000 y el correspondiente Estado de Ingresos y Gastos, en nuestra opinión los estados financieros han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad aceptados en el país y en forma consistente con lo que estipula el sistema uniforme de cuentas para organismos del sector eléctrico.

También indicamos que la empresa aplicó al 31 de marzo del 2000 la NEC. 17 para el proceso de conversión de los estados financieros, cuya aplicación fue auditada por la firma Morán y Cedillo.

VI.- ANALISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DEL 2000, COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CUENTAS DE ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

CUENTA 100- DISPONIBLE
100.2- BANCOS

La empresa utiliza varias cuentas corrientes en diferentes bancos para sus operaciones en dinero, su saldo a diciembre del 2000 fue de USD. 9.599.39 y se encuentra conformado de la siguiente manera:

FILANBANCO CTA.CTE # 64.2.531335.3	USD. 2.952.63
FILANBANCO CTA CTE # 95.2.88.80.04.2	USD. 6.646.76
PRODUBANCO CTA CTE # 01070003716	USD. (123.03)

TOTAL	USD. 9.599.39
-------	---------------

Las cuentas corrientes se concilian regularmente existiendo los registros respectivos, se puede observar que al momento los dineros de la empresa se encuentran colocados en bancos que no se encuentran controlados por la A.G.D.(agencia de garantías de depósitos). Con relación al saldo auditado al 31 de marzo del 2000, este ha disminuido en un 1.318.12 %.

Es necesario manifestar que en el balance analizado con corte al 31-12-2000, no consta la cuenta inversiones bancarias, recursos que han sido utilizados en gastos administrativos, pago de cuotas al Banco del Estado, Swiss Bank, seguros, pago de los turbos cargadores, etc; dato verificado en el Dpto. Contable.

RECOMENDACIÓN.

Si la empresa cuenta con recursos en efectivo, sería conveniente que el Director Financiero emita un informe a Gerencia, para que se tome la decisión de inversión más acertada a los intereses de la empresa.

CTA. 100.5 - FONDOS ROTATIVOS

La empresa para el movimiento eficiente en el pago de gastos emergentes, a establecido la utilización de varios fondos rotativos de conformidad a las necesidades de los diferentes departamentos. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2000 fue de USD. 11.400. Esta cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera: fondo rotativo dipro, fondo rotativo administración, fondo rotativo gerencia. y fondo rotativo adquisiciones, cuyo monto existente en el balance al 31-03-2000 ha sido incrementado en un 159,09% .

RECOMENDACIÓN

Previo estudio correspondiente la Gerencia deberá solicitar a la autoridad competente el incremento de los montos requeridos.

CTA # 101- EXIGIBLE

En este rubro constan todos los abonados que adeudan por concepto de consumo de energía tales como: cuentas por cobrar Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., cuentas por cobrar MEM., así como también las cuentas anticipo a empleados por varios conceptos, etc. El saldo al 31 de diciembre del 2000 fue de USD 3.514.341,39

Si comparamos los saldos de esta cuenta entre los balances con corte al 31 de marzo y 31 de diciembre del 2000, este se ha incrementado en un 58.36 % .

RECOMENDACIÓN

Se recomienda realizar inmediatamente las gestiones pertinentes para la recaudación de estos valores , con el objeto de mejorar las disponibilidades de la empresa, evitando de esta manera utilizar la cuenta " PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES".

CUENTA # 102 - INVENTARIOS

En esta cuenta se controlan todos los materiales existentes en las diferentes bodegas de la empresa, el saldo al 31 de diciembre del 2000 fue de USD.4.901.742,27 Esta cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera: bodega de Monay, bodega del Descanso, bodega Saucay Saymirin e Importaciones en Tránsito. Se ha verificado la existencia de procedimientos y registros para el flujo de ingresos y egresos de los materiales, pero las diferencias entre el saldo físico y contable no han sido conciliadas como consta inclusive en el numeral 7 de las notas explicativas a las cuantas del balance al 31-12-2000, presentado por Elec - Austro S.A

Con relación al saldo presentado en el balance con corte al 31 de marzo del 2000, y auditado por la firma Moran Cedillo Cia, Ltda. Se observa un incremento equivalente al 71.93 %.

RECOMENDACIÓN

Es necesario que las diferencias establecidas se concilien definitivamente, anotando además que se deben realizar tomas físicas totales de materiales existentes en las bodegas por lo menos una vez al año, lo que permitirá mantener un control adecuado y establecer con exactitud las diferencias entre los saldos contables y físicos de materiales.

CUENTA 1.1 - ACTIVO FIJO

CUENTA 1.1.1 - DEPRECIABLE

Esta cuenta se encuentra constituida de la siguiente manera: bienes e instalaciones en servicio, tales como: Centrales Hidroeléctricas, Terrenos y Servidumbres, Edificios y Estructuras, Obras hidráulicas, Instalaciones Electromecánicas, Otros Equipos de la Central Hidroeléctrica, Carreteras y Puentes, Depósitos de Combustible, Instalaciones Generales, etc. Bienes e Instalaciones que no son de Servicio, tales como: Centrales Hidroeléctricas, Centrales Térmicas y otros equipos de la central.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2000 fue de USD 74.465.745,34. Se ha realizado la corrección monetaria correspondiente de conformidad a lo establecido por la ley.

El saldo de esta cuenta con relación al balance dolarizado y auditado con corte al 31 de marzo del 2000, se ha incrementado en un 0.15 %.

CUENTA # 1.1.2 - NO DEPRECIABLE

Esta cuenta se encuentra constituida de la siguiente manera: Obras en Construcción de Bienes e Instalaciones, tales como: Otras obras de generación hidráulica, excavación proyecto piscícola laboratorio c.c/n, cerramiento Chacayacu, cerramiento Labrado y Chanlud, construcción de distribuidor de energía, p.e, berma de protección central

obras civiles, cerramiento perimetral, instalaciones eléctricas de iluminación y toma de CEN, fundición loza de piso descarga combustión, construcción caldero central el Descanso, sistema de transmisión y subtransmisión Saimirin Saucay, Saucay Chanlud. El saldo al 31 de diciembre del 2000 fue de USD 76.432,80 y con relación al saldo del balance cortado al 31 de marzo del 2000, este se mantiene igual.

CUENTA # 1.3 - DEPRECIACIONES ACUMULADAS

Esta cuenta se encuentra constituida por las siguientes: Depreciación acumulada de bienes e instalaciones, y depreciación acumulada de bienes e instalaciones que no son de servicio. los saldos de estas cuentas son calculadas de conformidad a la ley.

El saldo al 31 de diciembre del 2000 fue de USD (34.780.363,22), este se ha incrementado con relación al balance con corte al 31 de marzo del 2000.

CUENTA # 1.3 - OTROS ACTIVOS

Esta cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera: estudios y obras, tales como: proyecto Tomebamba Cuenca, estudio de proyectos de generación, mantenimiento del complejo Saimirin, adaptación de control de velocidad para generación, estudio proyecto Ocaña-Cañar, y, mantenimiento integral del río Machángara.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2000 fue de USD. 233.640,80. Con relación al balance con corte al 31 de marzo del 2000 el saldo se ha incrementado en un 11.90 %.

CUENTA # 1.4-ACTIVO DIFERIDO

Esta cuenta registra por lo general todos los anticipos otorgados a diferentes contratistas luego de haber firmado los contratos respectivos de conformidad a la ley, y se encuentra constituida de la siguiente manera: pagos anticipados, cuentas por liquidar, nómina, intangibles, cuentas por liquidar varias, otros débitos diferidos.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2000, fue de USD 592.567,75, que en relación al saldo del balance dolarizado y auditado cortado al 31 de marzo del 2000, se observa un incremento del 79.73 %.

PASIVO Y PATRIMONIO

CUENTA # 3 - PATRIMONIO

La empresa al 31 de diciembre del 2000 presenta un patrimonio de USD 38.703.126,23 y se encuentra conformado de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL	7.435.485,60
APORTACIONES Y ASIGNACIONES	153.024,38
RESERVAS	29.176.137,89
DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	401.824,26
RESULTADOS	1.536.654,10
TOTAL	USD. 38.703.126,23

CUADRO DEMOSTRATIVO DE ESTADO DE PATRIMONIO

ACCIONISTAS	CAP.SUSCRITO	APORT.FUT.CAPIT.
CREA	USD 99.956,12	0,01
FONDO DE SOLIDARIDAD	USD 3.907.034,60	125.841,07
MUNICIPIO DE CUENCA	USD 790.476,04	22.871,59
CONSEJO PROV.AZUAY	USD 2.233.483,80	0,01
CONSEJO PROV.CAÑAR	USD 276,947	32,39
MUNICIPIO DE MORONA	USD 155,72	0,01
CONSEJO PROV.MOR.SANT.	USD 79.377,04	0,01
MUNICIPIO SANTA ISABEL	USD 17.114,76	3.247,91
MUNICIPIO DE BIBLIAN	USD 11.366,48	0,01
MUNICIPIO DE SIGSIG	USD 19.574,04	1.031,37
TOTALES	USD 7.435.485,60	153.024,38
TOTAL CAPITAL SUSCRITO + APORTES FUT.CAPITALIZ.		7.588.509,98
 <u>RESERVAS:</u>		
RESERVA LEGAL		11.754,79
RESERVA DE VALUACION		500,07
RESERVA POR REV.PATRIMONIO		22.322.893,44
REEXPRESION MONETARIA		6.840.989,59
DONACIONES		
DONACION DE CAPITAL		401.824,26
RESULTADOS		
RESULTADO EJERCICIOS ANTER.		781.265,23
RESULTADO EJERC.CORR.2000		755.388,87
TOTAL		USD. 38.703.126,23

Con relación al balance cortado al 31 de marzo del 2001, el saldo del patrimonio se ha incrementado en un 0.28 %

CUENTA # 2-PASIVO

El pasivo de la empresa al 31 de diciembre del 2000 fue de USD.10.321.857,26, y se encuentra constituido de la siguiente manera:

PASIVO A CORTO PLAZO	USD.	4.950.940,72
PASIVO A LARGO PLAZO	USD	5.169.649,34
PASIVO DIFERIDO	USD	201.267,20

CUENTA # 2.0.0-PASIVO A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2000 fue de USD. 4.950.940,72, y se encuentra constituida de la siguiente manera:

DOCUMENTOS POR PAGAR	USD.	272.481,06
CUENTAS POR PAGAR	USD.	1.084.504,86
ACREEDORES	USD.	378.149,60
CUENTAS VENCIDAS POR OBLIG.L.P.	USD.	2.249.525,80
INTERESES VENCIDOS POR OBLIG.L.P.	USD.	892.788,45
OBLIG.PATRONALES Y RET.TERCEROS	USD	73.490,95

Del desglose anteriormente indicado podemos ver que la obligación mas representativa que tiene que cubrir la empresa es la denominada "cuentas vencidas por obligaciones a largo plazo"

Se observa un incremento del 12.21%, con relación al balance dolarizado y auditado con corte al 31 de marzo del 2000.

CUENTA # 2.0.1-PASIVO A LARGO PLAZO

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2000 presenta un saldo de USD 5.169.649,34, y se encuentra constituida de la siguiente manera:

PRESTAMOS POR PAGAR EX.INECEL	USD.	815.904,90
OBLIGACIONES PRESTAMOS AL EXTERIOR	USD.	3.506.721,59
OBLIGACIONES PATRONALES	USD.	162.944,80
OTRAS OBLIGACIONES A LARGO POAZO	USD.	619.078,05
OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	USD.	65.000,00

Podemos observar claramente que la deuda mas representativa resulta ser, las obligaciones por prestamos al exterior.

Con relación al ejercicio con corte al 31 de marzo del 2000, el saldo de esta cuenta se ha reducido en un 5.56 %

CUENTA # 2.0.2-PASIVO DIFERIDO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2000, fue de USD 201.267,20 y se encuentra constituida de la siguiente manera:

MINISTERIO DE FINANZAS	USD.	10.806,91
CIGNA WORLD IN.COM.	USD.	182.114,72
TECNISEGUROS EXPL.DISYUNTOR	USD.	8.290,36
OTROS CREDITOS DIFERIDOS	USD.	55,21

En este rubro se observa que la deuda más representativa que tiene la empresa resulta ser a favor de "CIGNA.World. In. Com."

Con relación al balance con corte al 31 de marzo del 2000 dolarizado y auditado se observa un incremento del 141.91 %.

RECOMENDACIÓN:

La empresa deberá pagar sus obligaciones priorizando las mismas de conformidad a sus posibilidades económicas, y considerando las de mayor urgencia, como por ejemplo las retenciones del IVA. (Dinero del Estado)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

CUENTA # 4-INGRESOS

Esta cuenta registra los siguientes rubros: ingresos de operación USD 5.945.264,67 venta de energía e ingresos ajenos a la operación USD. 1.304.402,41, Ingresos Extraordinarios, y resultados del proceso de Dolarización USD. 944.645,40.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2000 fue de USD. 7.249.667,08

Con relación al saldo del balance con corte al 31 de marzo del 2000 se observa un incremento del 200.47 % debido al mayor margen de ventas de energía y otros ingresos en el período.

CUENTA # 5.0-GASTOS

Esta cuenta se encuentra constituida de la siguiente manera:gastsos de operación USD. 6494278.21., la misma que está compuesta por los siguientes rubros: gastos de

operación, depreciación de bienes e instalaciones en servicio y gastos de operación que no son venta de energía.

Esta cuenta con relación al balance con corte al 31 de marzo del 2000 se observa un incremento del 69.86 % como razón lógica del incremento de los gastos en el periodo.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Como consecuencia de los ingresos y gastos la empresa en el año 2000 ha obtenido un superávit de USD 755.388.87. Pero a nuestro criterio es importante que la Junta General de Accionistas tenga en cuenta que éste ha sido fruto del resultado de la aplicación de la corrección monetaria integral y que figura en la cuenta de Resultado por Exposición a la Inflación (R.E.I.); pero si a los ingresos totales se restara el valor del R.E.I. (\$ 944.645.40) se determina que la empresa tendría una pérdida en el ejercicio económico.

RECOMENDACION:

Por lo que se sugiere a la Junta General y a la Gerencia General de la Empresa, tener en cuenta este particular, en caso de llegarse a entregar las utilidades generadas en el año 2000.

INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTION

INDICE DE LIQUIDEZ

LIQUIDEZ = ACTIVO CIRCULANTE / PASIVO CIRCULANTE

$$= 8.436.960.02 / 4.950.940.72 = 1.70$$

Este índice demuestra que la empresa cuenta con 1.70 de capacidad de pago, para cubrir cada unidad monetaria de sus obligaciones. La convención dice que una relación es "Sana", cuando por cada dólar en el Pasivo circulante contamos con dos(2) dólares en el Activo Circulante.

INDICE DE LIQUIDEZ O PRUEBA ACIDA:

PRUEBA ACIDO = ACTIVO CIRCULANTE - INVENTARIO / PASIVO CIRCULANTE

$$= 3.535.217.75 / 4.950.940,72$$

$$= 0.71 \text{ veces}$$

Al haber obtenido el resultado de (0.71 veces), se puede decir que esta relación "Es Relativamente Sana", ya que por cada dólar que se tiene en el Pasivo Circulante deberíamos tener un dólar en el Activo Circulante, para hacer frente a las deudas en el

corto plazo; pero en este caso tenemos menos de 1, debido a que se excluye la cuenta de inventarios.

INDICE DE SOLVENCIA:

$$\text{APALANCAMIENTO} = \text{PASIVO TOTAL} / \text{ACTIVO TOTAL}$$

$$= 10.321.857,26 / 49.024.983,49$$

$$= 0.21 \text{ veces}$$

Este índice de Solvencia (0.21 veces) se puede considerar “bueno”, ya que esta medida nos indica el grado o nivel de endeudamiento que tiene la empresa, y por consiguiente, nos dice algo sobre el riesgo que ésta ha asumido respecto al cumplimiento de sus obligaciones generales con terceros. La convención tiende a establecer que una relación mientras menor sea a 1, el índice es mejor.

INDICE DE SOLVENCIA:

$$\text{ENDEUDAMIENTO} = \text{PASIVO TOTAL} / \text{PATRIMONIO}$$

$$= 10.321.857,26 / 38.703.126,23$$

$$= 0.27$$

El patrimonio de la empresa se encuentra comprometido en el 0.27 por el total de las obligaciones. Se considera que este índice es “bueno” mientras más baje de 1, y nos indica que parte de los recursos de la empresa son financiados por terceros.

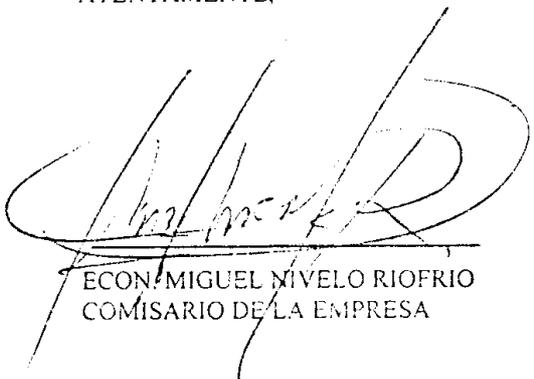
$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = 3.535.217,75 - 4.950.940,72$$

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = (1.415.722,97)$$

Se puede observar que la empresa no cuenta con **Capital de Trabajo** para su operación, lo que hace que la misma no tenga una liquidez para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo, fruto del giro normal de la generadora, por lo que aun más se recomienda recuperar oportunamente su cartera.

ATENTAMENTE,



ECON. MIGUEL NIVelo RIOFRIO
COMISARIO DE LA EMPRESA



ING. TEODORO ROMERO CABRERA
COMISARIO DE LA EMPRESA